



Instituto Municipal de
Trasporte y Tránsito de Corozal



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

Corozal, julio 5 de 2022

Doctor
JOSE CONTRERAS MARQUEZ
Director IMTRAC
Ciudad

REF. Informe de Gestión y Resultados enero a junio de 2022

Cordial saludo,

A continuación, hago entrega del informe de gestión como Jefe de Control Interno de Gestión para la vigencia de la referencia:

El Instituto Municipal de Transportes y Tránsito de Corozal -IMTRAC- recibió Visita por parte de la Contraloría General del Departamento de Sucre de Auditoria de cumplimiento gestión contractual practicada a la vigencia fiscal 2020, suscribiendo plan de mejoramiento presentado el día 6 de enero de 2022, dando un pronunciamiento SIN OBSERVACIONES, por parte del Organismo de Control Fiscal. Se iniciaron gestiones encaminadas a cumplir con los indicadores y metas programadas y corregir las falencias que se vienen presentando conforme a los diferentes hallazgos encontrados por parte de la CGDS.

Se realizaron recomendaciones verbales y algunas de oficio a cada una de las dependencias de la entidad, con el objeto de lograr que los tramites que se realicen en él se ajusten a derecho, verificando la existencia de procedimientos adecuados para realizar cada una de las operaciones internas del Instituto Municipal de Transportes y Tránsito de Corozal y poder mejorar su desempeño, productividad, transparencia de sus funciones, comportamientos y procesos. Se ha fomentado la cultura del autocontrol en todos los servidores de la entidad.

Todas las debilidades y amenazas que ha venido presentando el IMTRAC se han neutralizado con la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en articulación con el Modelo Estándar De Control Interno MECI todo este proceso está diseñándose con la participación de los funcionarios que intervienen en cada uno de los procesos y actividades, los puntos de control sobre los riesgos de mayor probabilidad de ocurrencia o que generen un impacto considerable en la satisfacción de las necesidades y expectativas de calidad de los usuarios o destinatarios, en las materias y funciones que le competen a nuestra entidad.

Durante este periodo se ha revisado el mapa de riesgos de procesos, verificando la efectividad de los controles y la formulación de nuevos controles donde se



Instituto Municipal de
Trasporte y Tránsito de Corozal



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

identifica alguna debilidad. Se ha reforzado en las reuniones periódicas Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el tema de manejo y evaluación de riesgos.

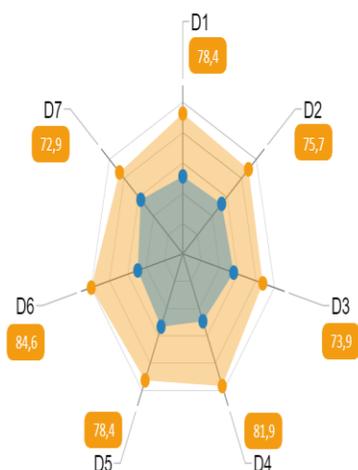
De igual manera le vengo haciendo seguimiento y control a las actualizaciones de las hojas de vida de la Planta de personal de la entidad (funcionarios y contratistas) en el SIGEP. Así mismo se ha continuado con la revisión del cargue de la información en el SUIT; se realizaron los seguimientos al Trámite de Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias (PQRD).

Se diligenció Formulario Único de Reporte de Avance de Gestión FURAG, con los siguientes resultados: **47.0**



II. Índices de las dimensiones de gestión y desempeño

● Valor máximo de referencia ● Puntaje consultado



Dimensión	Puntaje consultado	Valor máximo de referencia
D1: Talento Humano	43,3	78,4
D2: Direccionamiento y Planeación	44,8	75,7
D3: Gestión para Resultados	47,0	73,9
D4: Evaluación de Resultados	41,8	81,9
D5: Información y Comunicación	45,1	78,4
D6: Gestión del conocimiento	41,7	84,6
D7: Control Interno	48,4	72,9

Nota: Para el filtro o consulta de una sola entidad, el máximo corresponden al puntaje máximo obtenido por entidades del grupo par al que pertenece la entidad objeto de consulta. Para los demás filtros, estos valores corresponden al puntaje máximo del total de entidades del orden territorial.

Se inició el cronograma de auditorías internas programado para la vigencia 2022.

Se presentaron los siguientes informes los cuales se encuentran publicados en la página web <http://www.imtraccorozal.gov.co/>:

Informe Ejecutivo Parametrizado Del Sistema De Control Interno Periodo Evaluado: 01 De julio De 2022 Al 31 De diciembre 2022:



Instituto Municipal de
Trasporte y Tránsito de Corozal



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

<http://www.imtraccorozal.gov.co/wp/informe-parametrizado-ii-semester-2021/parametrizado-imtrac-segundo-semester-2021-1/>

Plan de Acción del Jefe de Control Interno de Gestión 2022
<http://www.imtraccorozal.gov.co/wp/plan-de-accion-control-interno-de-gestion-2022/>

Elaboración Plan General de Auditoria 2022
<http://www.imtraccorozal.gov.co/wp/plan-general-de-auditoria-intrac-2022/>

Informe De Evaluación Por Dependencias 2021
<http://www.imtraccorozal.gov.co/wp/evaluacion-por-dependencias-vigencia-2021/>

Informe de Software Legal 2022 <http://www.imtraccorozal.gov.co/wp/certificado-de-derecho-de-autor/>

Informe De Austeridad En El Gasto **primer trimestre 2022**
<http://www.imtraccorozal.gov.co/wp/informe-de-austeridad-primer-semester-2022/>

Seguimiento Plan Anticorrupción **primer cuatrimestre de 2022**
<http://www.imtraccorozal.gov.co/wp/informe-de-seguimiento-al-plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-para-el-imtrac-ley-1474-de-2021/>

La recomendación primordial y fundamental para la adecuada ejecución y mantenimiento de las actualizaciones al Modelo de Planeación y Gestión, es el compromiso práctico y continuo por parte de todos los empleados; quienes son los responsables de los procesos y por ende los llamados al análisis de la auto evaluación de la gestión y el autocontrol. Esto quiere decir que el compromiso debe verse reflejado en la práctica con acciones tendientes a liderar dichos procesos.

Cordialmente,

EDUYN CUELLO QUIROZ
Jefe Control Interno de Gestión
IMTRAC